I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002726

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 24 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8590/2012; el Ord. N°400/968/2012 del Director de Administración y Finanzas; el Ord. N°503/1131/2012 del Departamento de Educación Municipal; Ord. N°227 de 2012 de la Escuela "Lothar Kommer Bruger"; los Decretos Exentos N°202/620/2012 y N°202/2172/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/620/2012, modificado por Decreto Exento N°202/2172/2012, se aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Lothar Kommer Bruger D-262,** de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2012.

D E C R E T O:

1. Modifícase el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Lothar Kommer Bruger D-262,** de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2012 sancionado mediante Decreto Exento N°202/620/2012 y modificado por Decreto Exento N°202/2172/2012, en las siguientes acciones:

1.1. Acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes:
   a) Subsector Matemáticas: Reforzamiento Pedagógico, Acción "Capacitación en Metodologías de Enseñanza de las Matemáticas", se incrementa el presupuesto a $1.980.000.-
   b) Subsector Ciencias Naturales: Planificación de las Clases, Acción "Uso de Tics", se incrementa el presupuesto a $3.810.000.-

1.2. Acciones de Mejoramiento de la Gestión Institucional:
   a) Recurso, Acción "Contratar personal DAEM Nivel Central", se disminuye el presupuesto a $3.692.514.-

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.21.03.999.999"Otros" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002726

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Escuela Lothar Kommer B.
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Página web